

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14739143574



(415)7707212489984(8020) 0000014739143574

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
 7 3 6 4 0 9 5 7

 6. DV
 Impuestos y Aduanas de Yopal

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 7 3 6 4 0 9 5	27. Fecha expedición 1 9 9 5, 1 0 1 5
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Casanare	30. Ciudad/Municipio Paz de Ariporo
31. Primer apellido PEREZ	32. Segundo apellido ALVAREZ	33. Primer nombre CARLOS	34. Otros nombres HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sígla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Paz de Ariporo	2 5 0
----------------------	---------------------------	--	-------

 41. Dirección principal
CR 03 02 54

 42. Correo electrónico
humvert@hotmail.com

 43. Código postal
44. Teléfono 1 3 1 7 2 5 6 5 7 8 7 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad 8 6 9 9 2 0 2 1 0 2 0 3	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad 8 2 9 9 2 0 1 3 0 1 0 2	Otras actividades 50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código																	
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20							

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

 59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2021 - 02 - 04 / 10 : 38: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ ALVAREZ CARLOS HUMBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE